Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



EL SEÑOR

DON ESTEBAN GIL AGUADO

MÚSICO DE LA BANDA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Falleció el miércoles 7 del actual.

R. I. P.

El Director de la Academia de Artillería D. Antonio Azuela, Jefe; su desconsolada viuda, D.ª Vicenta Moraga; sus hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán, hoy viernes, á las ocho de la mañana; por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

LOS CEREALES

Acaba de publicarse la estadística de nuestra importación aduanera correspondiente al año de 1899 y en esa estadística hallamos algunas cifras que se prestan á bien tristes consideraciones.

Durante el año próximo pasado se han importado en España 373.569 915 kilógramos de trigo; 709.135 de cebada; 812.148 de centeno; 22.082.461 de harina de trigo, y 14.813 de harina procedente de los demás cereales.

Los valores oficiales dados á estos artículos importados son 92.550.832 pesetas de trigo; 99.270 de cebada; 113.702 de centeno; 7.508.037 de harina de trigo, y 3.851 de las demás harinas.

Si á la enorme cifra que suman estas cantidades agregamos los derechos satisfechos en las Aduanas tendremos que el valor total de las importaciones en cereales y sus harinas ha ascendido, durante el año último, 125 millones y medio de pesetas.

Y esto sin contar el quebranto de los cambios que habrá subido seguramente á veintitantos millones.

Para mayor asombro será preciso tener en cuenta otro dato; el de que las importaciones en cereales nunca se halla exactamente representado por el adeudo de las Aduanas, toda vez que nadie ignora que en estos artículos suele hacerse un contrabando verdaderamente descarado.

Los números que acabamos de anotar son tanto más abrumadores cuanto que se refieren á una época en la cual ha regido un sistema aduanero protector de nuestros cereales.

¡Pobre agricultura española! De su penosa y terrible situación dan clara idea las cifras aquí copiadas.

Los productos de nuestro suelo han tenido que ser muy mermados para que el consumo haya hecho indispensable, dentro de nuestro régimen protector, una cifra de importación tan elevada.

Y esas mismas cifras, ofrecidas en circunstancias como las indicadas, prueban, á la vez, el potente desarrollo que en otros países alcanza la agricultura.

Cierto que sí. A la vista tenemos también una estadística oficial de la exportación de los Estados Unidos en productos agrícolas. Esa exportación sube anualmente á un valor de mas de tres millones.

Acá en España tenemos un suelo rico, pero el agricultor apenas puede hacer otra cosa que levantar las enormes cargas que le impone el fisco. Le faltan capitales para emprender mejoras agrarias. Carece del desahogo preciso para desarrollar y fomentar la producción. Y los Gobiernos, lejos de cuidarse de estos problemas, lejos de atender á la protección de las industrias agrarias, las abruman cada vez más.

Por este camino iremos á convertirnos en colonia económica de aquellos países que cuentan los Gobiernos que ante todo y sobre todo atienden al desarrollo de la riqueza pública, gozando así de una fortuna que España no tiene.

Fugaces.

Hace algún tiempo garabatea por mi cerebro, la idea de preguntar por el estado de gratisísimo asunto local. No es la sección de fugaces la más apropiada para interrogaciones, más como otra no me reserva el DIARIO, *á ella me atengo, y allá va la pregunta limpia y clara, aún cuando algo abrigadita con el ropaje de la historia, precaución necesaria en estos tiempos de ocho bajo cero.*

En apacible noche de verano, y en lujoso comedor del Café de «La Unión» celebrábase modesto banquete en honor de un laureado artista. Repletos los estómagos de sabrosos manjares; vacías las botellas de vinos generosos; apuradas hasta el fondo las tazas de aromático moka, y encendidos los vegueros de la que fué ¡ay! nuestra más preciada perla, llegó la hora de los brindis. Como no se concibe un brindis sin Champagne el líquido espumoso lleno las copas, y...

Como Pegaso nació de la sangre caliente de Medusa, así, ¡oh manes de Juan Bravo! tu estatua tomó vida en las fogosas imaginaciones de los oradores, quedando encargado de darla forma sobre el bronce el ilustre escultor, tu paisano, y realizar el pensamiento escogitando los medios, una comisión designada en el acto entre lo más selecto y sesudo de la reunión.

Y viene mi pregunta ¿Que ha hecho ó que hace...

Serpentinas para el Carnaval, me dice un compañero guasón que está á mi espalda, leyendo lo que escribo.

Si es broma, pase, pero me parece que el asunto no es para bromear.

Notas Municipales.

(Sesión del día 7)

A las siete en punto abrió la sesión el señor Ramírez, con asistencia de los Sres. Arango, Giménez, Sáez, Maeso, Santiuste, Sánchez, Matos, Pérez Yagüe, Rincón, Lotero, Gilarranz, Matabuena, Terradillos y Gadea.

Decíase anteayer que la sesión había de ser borrascosa, y esto llevó no pocos curiosos al salón de sesiones.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior entrose en la orden del día, de cuyos asuntos sólo dos merecieron atención preferente.

La moción Matos, y el programa de las fiestas para las próximas férias.

Sobre la primera se discutió largamente. Y es cierto que lo merecía el asunto.

El Sr. Matos pide en su moción que en todos los Fielatos antes de hacer, por medio del aforo, los adeudos de vino, sean pesadas todas las corambres como marca el Reglamento de Consumos á fin de que la cantidad de vino adeudada sea la exacta. Entiende que de ese modo puede venir un mayor ingreso al Municipio.

El Sr. Lotero, con sonsonete de dómine habló para demostrarnos *cuasi, cuasi*, que en los días fríos el ganado que arrastran los carros de los vinateros puede constiparse estando parado largo tiempo á la puerta de los Fielatos.

¡Animalitos!

Defendiendo el informe el Sr. Lotero, dice que la Comisión ha informado en ese sentido por *razones de alta prudencia* y *discrecion* que no son del caso, pero que no se escapan á la perspicacia de nadie.

¡Hola, hola!

Esto hace que el Sr. Sáez entre á la carga con el Sr. Lotero para decirle que los intereses municipales están por cima de toda clase de consideraciones, y que es en lo que crée há de haberse inspirado el Sr. Matos.

Discútese largamente sobre si el Alcalde y el Visitador Sr. Barrio, son los llamados á solucionar eso, ó entra en las atribuciones del Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Lotero.

El Sr. Saez dice: Háganse bien ó mal los aforos por los dependientes del Resguardo, creo muy acertado que se haga el peso, puesto que de ese modo no puede pecarse ni por defecto ni por excesos y sin salir perjudicados el contribuyente ni el Ayuntamiento.

El Sr. Gadea: Señores no se á qué viene tanta oposición contra el vino. ¿Y las demás especies? Pues tengan en cuenta que los vinateros son indudablemente los que más ingresan en las arcas municipales.

Luego de intervenir en el debate los señores Sánchez, Pérez Yagüe y Arango, la Presidencia pone á votación el informe el cual resulta aprobado por mayoría.

La presidencia, después, atendiendo las indicaciones de los señores Sáez y Matos, durante la discusión, dice que inmediatamente dará orden para que, por vía de ensayo, se pesen los carros de vino en todos los Fielatos.

Las Férias

Ya adelantamos en nuestro número de ayer, el programa de los festejos durante las próximas férias, puesto á la aprobación del Ayuntamiento.

Y saben, pues, nuestros lectores, que de ser aprobado, tendremos cabalgata histórica, dos corridas de toros, verbenas, iluminaciones, premios, exposición de ganados y otras mil cosas.

Merecen un aplauso los señores concejales que forman la comisión de festejos, pues ya vemos que no pierden el tiempo y que tienen *chic* para confeccionar programas.

Ya puede dormir tranquilo D. Paco Santiuste.

Al que no se le cuece el pan, es al Sr. Lotero con eso de las corridas de toros. ¡Puso, al oirlo, una cara de miserere!...

Como que anunció su voto en contra antes de consentir se subvencione con un sólo céntimo la fiesta española.

Pero el Sr. Lotero no sabe que eso precisamente (y ya se lo dijo el Sr. Pérez Yagüe), es lo que más gente lleva á todas las ferias y lo que hace ganar á la industria y al comercio.

Y el Ayuntamiento tampoco puede perder, pues encontrará más tarde en los Fielatos un ingreso mayor debido al consumo de tanto forastero.

Y respecto á la cabalgata ¡lástima será que se duerma sobre el tapete del Ayuntamiento!

El proyecto quedó pendiente hasta que la comisión presente el presupuesto.

El Sr. Matabuena hace dos preguntas á la Presidencia: la primera, el porqué ha vuelto á comenzarse otra vez el descombramiento de Corpus, y después cómo no está satisfecho aún el pago de la expropiación de la casa núm. 184 de la calle de José Zorrilla.

El señor Presidente promete informarse y se levanta la sesión.

Chismografía

En Londres se ha representado el *Don Juan Tenorio* traducido al inglés.

La obra, como puede suponerse, no gustó.

¡Es claro! A don Juan, en el hermoso diálogo con doña Inés (vestida riquísimamente, por cierto) se le iban los ojos detrás de la pedrería, pensando el capital en libras que aquello representaba, y en vez de decir:

¿No es verdad, ángel de amor...

exclamó:

¿No es verdad que hay un valor
de mil y tantos chelines...

Y en la escena del desafío, gritaba:

¡Sir Kistchener, que me pierdes!

¡Nada, un fracaso!

—

Leo:

«En Burgos se exhibe una criatura que tiene dos caras.»

Ya sé quién es.

El mismísimo Romero Robledo, disfrazado de bebé.

—

La Reina de Inglaterra visitará próximamente la Corte de Portugal.

Aviso á los navegantes.

Porque el bufido de orgullo que exhalarán nuestros vecinos, repercutirá en el Atlántico, en forma de ciclón.

¡Oh, *as primeiras potencias!*

—=—

El día 4 de este mes fué detenido en Madrid un indivíduo licenciado el día 1.°, del penal de Zaragoza.

La detención se verificó por haber robado el indivíduo en cuestión dos trajes de caballero.

Bueno, ¿no dicen que era licenciado?

¡Pues iría á buscar la borla de doctor!

Y en ello no hay nada censurable, porque la aspiración legítima de todo hombre es mejorar de condición social.

—=—

Ha terminado la huelga de taponeros de la fábrica de los Sres. Torrox y Compañía, en Gerona.

Pero se teme que en breve plazo se declaren en huelga general los taponeros de todas las fábricas.

Si eso sucede ¡qué conflicto!

¿Con qué vamos á tapar en adelante las botellas?

Tendremos que obligar á la criada á que tenga constantemente puesto el dedo en la boca del frasco donde esté el espíritu de vino, para que el líquido no se evapore.

MADRILEÑERÍAS

Está visto que la desgracia se cierne sobre los autores dramáticos; otro nuevo fracaso presenció el público de la Comedia, con el estreno de la obra de Miguel Echegaray, «Baile de trajes» ¡Claro! ¿A quién se le ocurre dar un «Baile de trajes» en Cuaresma?

Hasta los actores trabajaron de mala gana, cual si estuvieran desanimados desde mucho antes del estreno, pues ni la Pino, ni Thuillier, que son unos buenos actores, se mostraron á la altura de su reputación.

En el Español, se espera con verdadera ansiedad el estreno del drama «El amigo Andrés», original de D. Eusebio Blasco, que será representado en cuanto el notable y ya popular actor Sr. Fuentes, se encuentre restablecido de la indisposición que le retiene en cama desde hace algunos días.

Y entre renglones digamos algo de política.

Dentro de breves días quedarán suspendidas las sesiones de Cortes, y con tal motivo se dice que Silvela hará una modificación ministerial, que probablemente quedará reducida á las carteras de Fomento y á la de Gracia y Justicia, siendo los candidatos para las mismas, García Alix y el marqués del Vadillo. El marqués de Pidal, al abandonar el ministerio de Fomento, irá á una embajada.

Por lo pronto el director general de Agricultura, Sr. Barón del Castillo de Chirel, ha presentado con carácter de irrevocable, la dimisión, por desavenencias con el marqués de Pidal, en el proyecto de enseñanza agrícola.

De todos modos, por lo que se vé, tenemos Silvela para rato, y... ¡paciencia! En fin, ¡que le hemos de hacer! La política se parece mucho á los toros. Hay temporadas buenas y malas; ahora estamos en las últimas. Depende todo de los *espadas*: si éstos son unos maletas, es natural que han de aburrirnos á todos, y nada tendría de particular que, igual que sucede en las corridas, hubiese *juerguecita* entre el público (vulgo, pueblo), y los citados maletas (vulgo, políticos).

Atravesamos una época muy mala; ¡tan mala, que no puede ser peor! Y entre los Silvelas, Sagastas y Paraísos, van á dar la puntilla al león español que ya sin fuerzas, víctima de la última estocada del Tío Paco *(El de la daga Florentina)*, se revuelve en la arena; empapada en el capote: ¡en la bandera española!

¡Ah, si ese león despierta de su letargo, y despedaza á sus verdugos! ¡O el león acaba con nosotros, ó vosotros acabáis con el león!.., Y entre las dos cosas, ¡debemos preferir que el león os enseñe las garras! ¡A ver si así escarmentáis!

¡Que es muy difícil!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

GENTE QUE TRABAJA

—

Eugenio Trapero Arribas.

Proponémonos en esta sección que hoy inauguramos, presentar á nuestros lectores á cuantos en Segovia y la provincia se distinguen en el ejercicio de ciertas profesiones, industrias, ú oficios, girando dentro de una modestia que les honra, pero que á veces dificulta el desarrollo progresivo de lo que constituye su honrado modo de vivir; hijos del trabajo, en fin, que merecen por sus aptitudes y por las obras que realizan no pasar desapercibidos.

Esa gente trabajadora que, huyendo de aparatosas exhibiciones, realiza cumplidamente su misión y con laboriosidad plausible y á veces sin medios para desenvolverse, llega á adquirir el dominio de un oficio ó de una industria, será objeto preferente de esta sección en la que, sin acudir á pomposos elogios ni á exageraciones ridiculas, procuraremos rendir culto á la verdad, exponiendo hechos y datos, siempre más elocuentes que la rimbombante palabrería vana de los anuncios ó reclamos hechos con patrón.



Abrimos hoy esta sección dando á conocer al público á un inteligente artífice del arte de la relojería quien con una tenacidad y un amor al trabajo como pocos y sin medios para realizar sus nobles empeños, ha conseguido llevar á cabo, no solo dentro del arte que ejerce, sino con relación á otros similares, obras que revelan aptitudes de buen mecánico.

Eugenio Trapero Arribas, que en la calle de Juan Bravo, núm. 22 tiene establecido su taller de relojería, con la mayor modestia, sin más ayudantes que su hermano, es uno de los relojeros que más trabaja en Segovia y que con mayor perfección ejerce el arte á que se dedica.

Eugenio Trapero Arribas, nació en Aguilafuente, pueblo de esta provincia y es hijo de honrados y humildes labradores á quienes en los primeros años de su vida auxilió en las rudas tareas agrícolas.

Deseando dedicarse á un oficio, vino á la Capital á los trece años, entrando como aprendiz en el taller de encuadernación de D. Antonio Lozano, de donde pasó poco después al de D. José M. Martín, también encuadernador muy conocido en esta población.

En poco tiempo llegó á dominar aquel oficio y regresó á Aguilafuente dedicándose en este pueblo y en los comarcanos, no solo á la encuadernación de cuantas obras le confiaban los Ayuntamientos y particulares, sino también al arreglo de maquinarias, prensas y toda clase de artefactos agrícolas, revelando irresistibles aficiones á la Mecánica, á cuyo estudio se dedicaba con preferencia.

Sin otro maestro que un manual de relojería, no muy moderno, que pudo adquirir, consiguió en poco tiempo dominar ese arte, construyendo él mismo los utensilios auxiliares como destornilladores, pinzas, escariadores, centradores, tornos de puntas, etc.

Por este tiempo inventó y construyó, valiéndose de los medios más rudimentarios, un *Tepómetro mecánico de precisión*, por el que le fué concedida patente de invención.

Deseando aspirar á más, alentado por muchas personas que admiraban sus trabajos y veían en él aptitudes de gran mecánico, trasladóse en 5 de Abril de 1895 á esta ciudad, estableciéndose como relojero en el sitio antes indicado y consiguiendo en poco tiempo gran parroquia, que aumenta considerablemente.

Uno de los trabajos más difíciles que llevó á cabo y por el que comenzó á darse á conocer como excelente relojero, fué el arreglo de un reloj antiquísimo, de mecanismo complicado, que pertenecía al difunto escribano don Eladio Velázquez, quien no encontró en Madrid mecánico ni relojero alguno que quisiera encargarse de la compostura de aquella joya, por las dificultades que ofrecía.

El Sr. Trapero Arribas ha conseguido también patente de invención por una *Cama elástica para campaña* y en la exposición regional de Lugo, celebrada en 1896, le fué concedida por el jurado medalla de plata por varios aparatos de mecánica de su invención, aparatos que se hubieran generalizado y proporcionado grandes ganancias al inventor, si éste dispusiera de recursos para construirles en gran escala.

Trabajador incansable, en los pocos ratos que le dejan libre las tareas de su taller de relojería, se dedica á perfeccionar los aparatos que le sirven de auxiliares y á construir otros nuevos. En la actualidad está terminando una máquina, movida á pedal, que sirva para cortar, moldear y sellar de mil á mil quinientas piezas de metal por hora, y tiene también en estudio la construcción de un aparato ingeniosísimo para precisar la hora del meridiano de Segovia.

Otros muchos inventos preocupan á este laborioso é inteligente artista de los cuales hablaremos oportunamente, concretándonos por hoy á consignar que de sus variadas aptitudes dan testimonio las obras y trabajos que ha realizado como relojero, encuadernador, ebanista, topógrafo, tipógrafo, etc.

¡Lástima fué que en sus primeros años no consiguiera Eugenio Trapero una pensión que le hubiera permitido perfeccionar sus estudios y encauzar sus aficiones y aptitudes, que de ese modo habrían dado seguramente más provechosos frutos!

Reciba el tan modesto como laborioso é inteligente artista nuestro más sincero aplauso y sírvanle estas líneas de estímulo para proseguir en sus trabajos, que le hacen merecedor al elogio y á la consideración de todos.

Alrededor de la prensa.

EN LAS CORTES

El miércoles terminó en el Congreso la discusión de la totalidad del articulado de presupuestos, planteándose al final un incidente entre las minorías, que llenó de regocijo á los ministeriales.

De dicha discusión resultó que nadie quiera cargar con la responsabilidad del artículo 17, que se refiere al proyecto de reorganización de los tribunales, y que siéndole contraria la opinión de la inmensa mayoría de la Cámara, será forzoso segregar el artículo y reservar su contenido para un proyecto especial.

Por si se intentara discutir ahora el artículo continúan presentándose enmiendas.

Se calcula que el jueves podría terminar la discusión del articulado.

Luego se ocupará la Cámara en los proyectos de conversión de las deudas, reforma de la ley de Sanidad y algún otro, siendo probable además que las minorías planteen al fin el debate político.

En el Senado terminó la discusión del voto particular al proyecto de derechos reales.

Espérase el resumen del ministro de Hacienda y luego se entrará en la totalidad y articulado de dicho proyecto.

La comisión de presupuestos examinó las enmiendas presentadas, acordando admitir la del marqués de Perales.

Los liberales y los tetuanistas han anunciado que presentarán más enmiendas. Para este fin, se reunió el directorio de exministros liberales.

La minoría tetuanista se abstendrá en la votación del voto particular de los liberales.

A última hora de la sesión se dió cuenta de haber remitido el Congreso el proyecto de tabacos y el presupuesto de ingresos.

En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en la proposición de ley sobre reformas de algunos artículos del real decreto de adaptación de la ley electoral, y acordó dar dictamen de acuerdo con la proposición citada, de que es autor el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Asimismo se reunieron las Comisiones del Congreso que entienden en el real decreto reformando las plantillas del ministerio de Estado y proposición de ley sobre reparto de asuntos civiles en los juzgados municipales, limitándose ambas á estudiar aquéllos y cambiar impresiones sobre los mismos.

A última hora de la tarde se celebró una conferencia entre los Sres. Silvela y Martínez Campos.

El presidente del Senado fué á comunicar sus impresiones al jefe del Gobierno acerca de la marcha de los debates en dicha Cámara.

Decíase en los círculos políticos que cuando terminen en el Congreso las discusiones económicas, plantearán las minorías un amplio debate político, por medio de una interpelación que explanará el Sr. Romero Robledo.

Aunque ya no convencen estos anuncios, cuentan los iniciados que el debate será de interés.

CÁBALAS POLÍTICAS

A fuerza de anunciarse la crisis y de ser conocidos los trabajos del presidente del Consejo para reconstituir el gabinete, hay varios ministros que se consideran dimitidos, habiendo constituído eso una situación que no se puede prolongar.

El desconcierto ha transcendido á otras esferas de la vida oficial, y ahí están el gobernador civil, que no ejerce, y el alcalde que cada veinticuatro horas reitera su dimisión.

En las subsecretarías y direcciones generales no se nota mayor confianza en el porvenir.

En todos esos centros se piensa en traslaciones ó en cesantías, pudiendo observarse que se vive en plena interinidad.

El Sr. Silvela tiene, pues, mucha prisa por que deje de funcionar el Parlamento, para consagrarse á remendar la situación.

Se sigue hablando de una combinación muy ámplia, en la que juegan ministerios, subsecretarías, direcciones generales, senadurías vitalicias, puestos diplomáticos, el gobierno de Madrid, tal vez la alcaldía y varios gobiernos de provincias, comenzando por el de Barcelona.

Para todo eso suenan muchos nombres, y desde ayer se habla de que la crisis alcance al Sr. Gómez Imaz, que ha dejado de cumplir el decreto sobre amortización de vacantes por no haberse *enterado* bien de sus disposiciones, y se cuenta que al Sr. Silvela le cansan ya esas distracciones del ministro de Marina.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el Gobierno inglés piense gravar con un impuesto de guerra á los vinos españoles.

PRISIONEROS FILIPINOS LIBERTADOS

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general Jaramillo:

«MANILA 7.—Sargentos y cabos libertados llegados en el «Alava», son: sargentos Cayetano Callizo, Santiago Bermúdez, Marcelino Fatas, Francisco Freisa.—Cabos, Pedro Terror, Modesto Moreno, Simón Portilla, José Calvente, Joaquín Poblador, Juan Maña, Caledonio Merinero, José Hernández, Eleuterio Gastón, José Pastor, Salvador Laguería, Mariano Barriega, Nemesio López, Desiderio Miró, José Acosta, Segismundo Miarandes, Fulgencio Puyol, Vicente Trigueros, Francisco Casas, Narciso Herrera, Emilio Esteve, Francisco Arenales, José Alvarez.

De los de Nueva Cáceres aún no tengo nombres.»

Guerra anglo-boer.

Se han recibido en Londres telegramas que presentan á los holandeses de los territorios británicos del Africa del Sur resueltos á sacudir la dominación británica.

No se comprende, como habiendo en las cercanías poderosas fuerzas inglesas, se organice en una comarca un movimiento insurreccional si no cuentan de antemano los promovedores con el apoyo de otros elementos. Parece ser que desde hace días temía el gobierno inglés que los colonos de origen holandés de la Colonia del Cabo se sublevaran, á fin de apoyar á los boers del Transvaal y del Estado libre.

De ahí las gestiones de Mr. Chamberlain para conseguir que las colonias británicas envíen nuevos contingentes.

Por lo pronto los despachos de Carnavon, dan cuenta de la rebelión de los colonos holandeses en la Gricualandia occidental, en la zona meridional de la frontera.

Los distritos de Pieska y de Kenhart son recorridos en todos sentidos por destacamentos boers.

El presidente inglés de Kenhart y muchos habitantes ingleses de la ciudad han sido presos.

Lucas Steincamp, comando rebelde de Prieska, avanza, según se dice, sobre Carnavon.

Los jefes del alzamiento en Kenhart se dirigen á Upington.

Se cree que el distrito de Gordonia, perteneciente á la Bechuanalandia británica, el de Victoria West, el de Fraserberg y el de Calvinia se sublevarán en breve.

Se calcula que excederá de 3.000 el número de rebeldes armados y se supone que será necesario un fuerte destacamento de tropas inglesas para contener el movimiento, ya que un revés de las fuerzas británicas sería la señal para que el alzamiento se generalizase en toda el Africa austral.

Un despacho de Dordrecht dice que en las colinas que ocuparon los boers han sido descubiertos setenta cadáveres.

El general Roberts atacó la posición ocupa-

da por los boers en Modder River; mientras que la caballería inglesa flanqueaba por la izquierda al enemigo, el cual tuvo que batirse en retirada perseguido de cerca por la caballería y la artillería montada del ejército inglés.

Noticias de Mafeking que alcanzan al 19 de Febrero dan cuenta de que los boers habían recibido un nuevo cañón de sitio, con el cual bombardearon la población sin causar bajas.

Después trataron nuevamente de apoderarse de la plaza, pero fueron rechazados.

La Germania de Berlín sostiene que la situación no ha variado en el Africa del Sur, á pesar del heróico sacrificio del general Cronje.

El Transvaal y el Orange están estrechamente unidos, y los manejos puestos en juego por los ingleses para romper esta solidaridad de intereses han fracasado.

Ambas repúblicas tienen en pie de guerra cincuenta mil hombres, sin contar las reservas.

MARZO 9 VIERNES

TIEMPO VIEJO

1603.—Solemnes exequias en la Catedral de Segovia por el descanso del alma de Doña María de Austria.

NOTICIAS

Clases de Francés

para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

Ha llegado á esta población, después de pasar unos días en Valladolid, la muy Reverenda Madre, Cándida María, Superiora general de las Hijas de María.

La ha acompañado en su viaje la Madre Angela, Superiora del Colegio de Segovia.

Nos dicen de Montejo de Arévalo que con motivo de celebrar el domingo último, su fiesta onomástica el ilustrado médico de aquella localidad, D. Casimiro Lozano Lambás, tuvo ocasión de recibir nuevas pruebas de las muchas simpatías con que cuenta, concurriendo á felicitarle sus numerosos amigos.

A todos agasajó el Sr. Lozano espléndidamente; y su distinguida señora hizo los honores de la casa con la distinción y exquisita amabilidad que la caracterizan.

Con motivo de celebrar hoy sesión la Comisión provincial, regresó ayer de Cuéllar, donde ha permanecido algunos días, el Vicepresidente de la expresada Comisión, D. Braulio Hernando Francisco.

El *Boletín Oficial* de la provincia está publicando ahora los extractos de actas de las sesiones del Ayuntamiento de la capital, correspondientes al mes de Diciembre último.

Es un retraso que no nos explicamos y que deseamos se evite en lo sucesivo.

Tanto el Coronel Director de la Academia de Artillería, Sr. Azuela, como los profesores y el capellán de la misma, han hecho toda clase de ofrecimientos para aliviar la triste situación en que quedan la viuda y los pobres hijos del músico de dicha Academia, D. Esteban Gil, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

En esta humanitaria conducta se han inspirado también el Director de la banda, Sr. Urízar, y los músicos compañeros del finado, poniéndose incondicionalmente á disposición de la atribulada familia.

Hechos son estos que enaltecen á quienes los ejecutan, y vienen á fortalecer el espíritu, en medio de la desgracia, con los cristianos consuelos de la caridad.

Herida.

Anoche fué curada en la casa de Socorro, de una herida en la cabeza, la que dijo llamarse Micaela Fuentespina, de 70 años, viuda, natural de Fuentelcesped (Burgos), causada, según sus manifestaciones, por una piedra que la arrojó un hombre en completo estado de embriaguez y en ocasión en que estaba durmiendo bajo un herradero de bueyes, cerca de la posada del Norte.

La pobre herida pasó al Hospital de la Misericordia, por carecer de domicilio.

Cumpliendo lo acordado por la Diputación en las últimas sesiones extraordinarias, el día 13 del actual se celebrarán en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, solemnes exequias por el alma del bienechor de dichos Establecimientos, D. Pedro Santa María.

Valores en metálico.

Se han recibido en la Arrendataria de tabacos, y se pondrán á la venta estos días, los sobres monederos para enviar metálico por correo á todas las administraciones, estafetas y carterías.

El coste de dichos sobres es de veinticinco céntimos de peseta y el timbre es de quince céntimos por cada envío de sesenta gramos de peso, además del importe del certificado, que es de veinticinco céntimos.

Aplaudimos la resolución del Gobierno al facilitar al público el medio de enviar dinero por correos.

Con motivo de algunas denuncias formuladas contra el peatón que conduce la correspondencia de Otero de Herreros á Zarzuela del Monte, por el Sr. Director de Correos de esta Capital se ha remitido al expresado funcionario el correspondiente pliego de cargos.

Parece que el referido peatón tenía la *debilidad* de vender con alguna frecuencia los periódicos de que era portador, ocasionando el natural perjuicio á aquellos á quienes iban dirigidos.

Aplaudimos el celo del Administrador de Correos, Sr. Meruéndano, siempre propicio á corregir las faltas en que incurran sus subordinados.

Se encuentra enfermo de un ataque de influenza, en Avila, nuestro estimado amigo y paisano el Dean de aquella Santa Iglesia Catedral, Don Isidro Castelo.

Celebraremos tener noticias de su mejoría.

De regreso de su viaje de novios, han llegado á Segovia nuestros estimados amigos el conocido médico de la Beneficencia municipal, D. Manuel de la Vega Arango y su distinguida señora.

Sean bien venidos.

El retrato del Sr. Trapero Arribas, que en otro lugar de este número publicamos, está hecho en el taller de fotograbado, fotografía y cincografía de los Sres. J. Varela y Compañía de Valladolid, de cuya casa es representante en esta Capital el conocido tipógrafo D. Ciriaco Ramírez y Fernández, á quien pueden hacerse los encargos y pedidos.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fletar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra enseguida á él, que es *El Estómago Artificial*.

Vacante.

Por traslado de residencia á otra población, y renuncia de la titular, se halla vacante la plaza de farmacéutico de Otero de Herreros, dotada con 250 pesetas anuales por asistencia de cuarenta familias pobres, y las igualas.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir de Sainz de Carlos.

Anoche falleció cuando nadie esperaba tan fatal desenlace, nuestro amigo el acaudalado propietario D. Gregorio Bayón del Río, hermano político de nuestro querido compañero de Redacción, D. Silverio de Ochoa.

El Sr. Bayón del Río pertenecía á una de las más linajudas familias de Segovia, y gozaba de toda clase de simpatías por las excelentes condiciones de su carácter.

La muerte ha de ser muy sentida en esta población.

Descanse en paz nuestro amigo, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro dolor por esta pérdida irreparable.

Habiendo terminado el plazo que marcaba el bando de la Alcaldía referente á los perros que van por las calles sin bozal y sin chapa, comenzarán hoy, los agentes municipales, á *obsequiarlos* con *morcilla*.

Cartas detenidas

Día 8.

D. Servando de San Frutos, por Segovia, en El quinto de la Parrilla, Segovia. Desconocido.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Moya; San Ponciano, obispo en Barcelona; San Gregorio, obispo de Nisa hermano de San Basilio; los 40 soldados mártires en Capadocia; Santa Francisca viuda; Santa Catalina de Bolonia de la 2.ª orden de San Francisco y la V. Magdalena Cupino, O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color encarnado, también puede ser negro ó blanco por ser semidoble, Témpores y órdenes sagradas; la misa de San Melitón y compañeros mártires, la Epístola tomada de San Pablo á los Hebreos, capítulo 11, y el Santo Evangelio de San Lucas capítulo 6; el evangelio último de la Dominica siguiente tomado de San Mateo capítulo 17.

Las misas que se celebren en los Conventos de los Reverendos Padres Misioneros y Carmelitas, así como las que se celebren en San Miguel, de siete á doce de la mañana, como igualmente en los Doctrinos y Dominicas, correrán aplicadas por los almas de los que murieron en las guerras civiles de España, como igualmente por los que han muerto en Cuba y Filipinas.

ULTIMA HORA

Madrid 8.

El gobierno y sus mayorías están en plena descomposición. Bien se demostró en la sesión del Congreso con el discurso del Sr. Cavestany, el incondicional del Sr. Silvela en los tiempos de ostracismo y hoy gamacista en virtud de los desengaños sufridos que borraron aquella especie de admiración que por el hoy presidente del Consejo sentía apenas le vió en el poder abandonarlo todo: ideas y amigos.

En la mayoría, según el Sr. Cavestany, hay muchos diputados que piensan y hablan mal del jefe del gobierno, pero que no se atreven á hacerlo en el Salón de Sesiones, como él se atrevió, y esta afirmación no levantó protesta alguna en los escaños ministeriales, viniendo á demostrar este silencio que es verdad, pues, si no siempre, el que calla otorga, en el caso de ayer hay que aplicar el adagio al pie de la letra, y con mayor razón cuando los terribles cargos formulados por el orador contra el Sr. Silvela no provocaron un rumor ni una interrupción.

La mayoría está pues en plena descomposición, sin que le queden fuerzas ni entusiasmos para defender á su jefe.

Pero según parece, esta descomposición alcanza también al gobierno y á los que ocupan cargos oficiales.

* * *

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Magestad, concurriendo todos los consejeros excepto el de Gracia y Justicia que continúa enfermo.

El Consejo ha carecido de interés según manifestaron algunos ministros.

Limitóse el presidente á dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios en las Cámaras, diciendo que el gobierno después de aceptar la enmienda del marqués de Perales al proyecto de derechos reales y la presentada por el Sr. Montero Ríos al de reorganización de los Tribunales, se propone dejar ambas á la decisión libre de las Cortes.

Leyóse un despacho oficial de Manila dando cuenta de haber llegado á aquel puerto un vapor conduciendo 66 españoles que fueron prisioneros de los tagalos en la provincia de Tabayas.

El cónsul español manifiesta que faltan todavía por rescatar unos 700 prisioneros.

El ministro de la Gobernación llevó al real despacho y firmó S. M. la reina varios ascensos reglamentarios de Correos y Telégrafos.

El gobierno ha negado la noticia publicada ayer por un periódico que habló de una reciente visita hecha por don Carlos de Borbon á algunos pueblos de Navarra.

Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto nombrando ministro del Tribunal de lo Contencioso a D. Demetrio Alonso Castrillo, en la vacante producida por fallecimiento de D. José María Velarde y del ministerio de Estado otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley orgánica y de los reglamentos de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y reorganizando determinados servicios de dicho ministerio.

* * *

Hoy se han recibido de Londres noticias del Transvaal. Dicen que los exploradores ingleses, enviados hacia los desfiladeros del Drakensberg desde Ladysmith, aseguran que no hay ningún boer armado en las cercanías del paso de Van Reenen.

Se calcula ahora en 6.000 el número de ingleses muertos ó heridos durante las diez semanas últimas en las operaciones realizadas por el ejército de socorro que mandaba el general Buller.

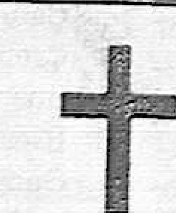
Desde Durban dicen al «Standar» que hasta el 15 de febrero los voluntarios del Natal habían tenido las siguientes bajas: 19 muertos en acción de guerra, 32 de enfermedad, 80 heridos y 220 enfermos.

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 73,90.—Idem fin de mes, 74,00.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 81,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 81,90.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85,90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72,75.—Banco de España, 516,00.—Tabacos, 428,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,00.—Obligaciones de Filipinas, 91,20.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 154,00.—Francos, 30,80.—Libras, 32,95.

CAVOUR



EL SEÑOR

Don Gregorio Bayón del Río

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY 9 DE MARZO DE 1900

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Adela de Ochoa, su hijo Gregorio; madre política; hermanas D.ª Filomena y D.ª María de la Paz (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir en el día de mañana al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel á las diez y media de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio.

No se reparten esquelas.

Mercados.

Segovia.

El frío de las noches á pesar de ser grande no llega á perjudicar como algunos creen los sembrados, pues tienen bastante fuerza y han ahijado bien.

Hubo poca animación en el mercado, no obstante el día hermoso que amaneció.

Los precios del trigo son de 11'75 á 12 pesetas en algunas paneras, respondiendo esta subida solamente á los arreglos entre vendedores y corredores, pero nada justificada por que en pueblos inmediatos se cotiza la fanega de trigo á 46 reales y en Valladolid á 45 y 46'25.

Con tal motivo no se llegan á hacer transacciones y las ventas son nulas.

El centeno á 8'25 pesetas la fanega; cebada á 7, Avena á 5; judías á 18 y 22'50; algarrobas á 9; garbanzos de 15 á 50 y harinas de 3 á 3'50 pesetas la arroba.

Tendencia del mercado hoy, firme.

Santa María de Nieva.

Los campos están superiores y prometiendo mucho, en caso de continuar el tiempo bueno, que hace en la actualidad.

El mercado de hoy se ha celebrado con mucha concurrencia pero pocas transaciones de cereales.

En partidas se han vendido 300 fanegas de trigo á 46 reales y sigue sosteniéndose este precio con firmeza así como el de los demás cereales.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega: centeno 31; cebada 27; avena 17.

Garbanzos superiores 190; regulares 100; medianos 75. Patatas 6 reales arroba.

Valladolid

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo cotizándose de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

En los Generales, 60 idem de 46 á 46'50.

Centeno.—100 idem á 33'25

Algarrobas.—12 ídem á 29'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 rs. arroba: T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8, abijas 22, triguillo 16 sin saco.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 6 han sido:

1 vagon de harina para Madrid, 3 para Lucena, 1 para Cabeza de Buey, 1 para Valencia, 1 de salvado para Gijón, 7 de centeno para Barcelona.

Arévalo.

Trigo de 46 á 47 reales fanega; cebada, de 28 á 32; centeno de 33 á 33'50; avena, de 24 á 26; garbanzos, de 100 á 190; algarrobas, de 30 á 34; carne de cerdo cebón, de 54 á 56.

El tiempo de hielo, que acorbarda mucho la planta, necesitando ya algo más blandura y humedad para su desarrollo.

Medina del Campo.

Entraron 100 fanegas de trigo cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo revuelto.

Rioseco.

Han entrado 180 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

Tendencia indecisa

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE

Julio de la Torre Bartolomé

Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

POLLERÍA Y HUEVERÍA
DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7.

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas, gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

J. BRUN

MADRID.—LA GRANJA

Porcelanas.

Artículos de fantasía.

Artículos de piel.

Aparatos de luz eléctrica.

Bisutería.

Juguetes.

Especialidad en artículos para regalos.

Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Granja: Bazar Brun.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIS

Depósito central **MONTERA, 25**

GRAN OCASIÓN

Plaza Mayor, 5.—(Al lado del Ayuntamiento)

SEGOVIA

Se han recibido de nuevo infinidad de artículos procedentes de un embargo y de varias quiebras en Madrid, y con el propósito de que todos se aprovechen de estas ocasiones y queden convencidos de la baratura con que el dueño de este establecimiento realizará estos géneros, se apresura á ponerlo en conocimiento del público y de su clientela.

400 piezas de tela blanca, á 5'50, 6'50, 8, 10 y 12 pesetas.

Ricas sábanas irlanda, puro hilo, que valen 30 pesetas, á 10 y 12 pesetas.

150 docenas pañuelos de hilo jaretón, batista de color como los quieran, pañuelos de rica seda, desde 2 pesetas, tamaño grande.

Media docena de servilletas adamascadas refresco por 1'75 pesetas.

Por 10 pesetas un corte de traje para caballero, rico patén.

Paños y lanillas de 7[4 de ancho, á 1'50 pesetas vara.

Gran surtido en yutes, á 70 céntimos vara.

Pañuelos de batista de seda, 3 por 2 pesetas.

600 pantalones de ricos patenes, á 2 pesetas.

400 pantalones de pana primera, á 5 pesetas.

En géneros de punto y tiras bordadas, á precios de fábrica.

Gran surtido en camisas para caballero, á 2 pesetas.

Camisas de franela, bonitos dibujos, á 2'25 pesetas.

Crepés para colchas, que valen á peseta, 50 céntimos vara.

Ricas sábanas holanda de algodón á 2'25 pesetas.

Ganga verdad, por 3 pesetas media mantelería, seis servilletas y un mantel.

Media mantelería adamascada, que vale 10 pesetas, á 5 pesetas.

Toallas afelpadas, preciosos colores, á 85 céntimos una.

600 colchas piqué todos colores, á 5'25, 6'25, y 7'25 pesetas.

Ricos terciopelos, vara de ancho, á 2 pesetas vara.

No descuidarse.

NOTA: Se compra toda clase de géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de polvos, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral flatulenta**) y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales**, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa tambien como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el astómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA

SEGURO DE LOS NIÑOS

D. Ubaldo G. Garrido

Muerte y Vida, 11.—2.º

Cuenta hasta 400 asegurados

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

Carmen, 25 y Preciados, 28

Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de previsión.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA

PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISIÓN

D. Mariano de Cáceres y Tomé

Juan Bravo, 52, pral.

50 asegurados en la Capital